



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**Comisión de Desarrollo Municipal y
Fortalecimiento del Federalismo**

LXV/CDMFF/12

Chihuahua, Chih., 26 de febrero de 2018.

**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL
Y FORTALECIMIENTO DEL FEDERALISMO
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a una reunión informativa de la **Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo** que se celebrará **el día miércoles 28 de febrero** del año en curso, **a las 13:00 horas**, en la **Sala Morelos**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

DIP. LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA
PRESIDENTA

ATENTAMENTE

DIP. DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ
SECRETARIA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

LXV/CDMFF/12

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión de los siguientes asuntos turnados a esta Comisión:
 - Iniciativa 860 con carácter de decreto, por medio de la cual se propone reformar y adicionar diversos artículos del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a efecto de crear la Administración de la ciudad y así optimizar la organización de la Administración Pública Municipal Centralizada, para una mejor prestación de los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía.
 - Iniciativa 1242 con carácter de decreto, a fin de derogar el decreto no. 332/2013 I P.O de fecha 19 de diciembre del año 2013, por el que se autoriza el nuevo límite de centro de población de ciudad Delicias, Chihuahua, con la superficie de 15,052-85-52.423 hectáreas.
- V.- Asuntos Generales.

Chihuahua, Chih., a los 28 días del mes de febrero de 2018.



Chihuahua, Chih., 26 de febrero de 2018.

ACUSE DE RECIBO

CONVOCATORIA DE REUNIÓN DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2018

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, del Poder Legislativo, se le cita a una reunión informativa de la

Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo

Misma que se celebrará el día **miércoles 28 de febrero** del año en curso, a **las 13:00 horas**, en la **Sala Morelos**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

ENTERADOS:

INTERESADO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	FECHA/HORA
Dip. Liliana Aracely Ibarra Rivera Presidente	Abdl J. Rodriguez Perez 	27/02/18 12:02 pm
Dip. Diana Karina Velázquez Ramírez Secretario	Arabel Espinoza 	12:15 hrs 27/feb/18
Dip. Hever Quezada Flores Vocal		27/02/18 12:07 pm
Dip. Jesús Alberto Valenciano García Vocal	Al 27 feb 2018 	12:12 pm
Dip. Carmen Rocío González Alonso Vocal		12:04 pm